

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PRESUPUESTOS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CHAMARTÍN CELEBRADA EL DÍA 1 DE DICIEMBRE DE 2015

Presidente: Ilmo. Sr. Concejál, don Mauricio Valiente Ots

Vocales asistentes:*Grupo Municipal Ahora Madrid*

* Vocales-Vecinos:

Doña Eva María Serrano Montero (Portavoz)
Don Miguel Umlauf Bustelo (Portavoz Adjunto)
Don Emilio Meseguer Enderiz
Don Rubén García García
Doña Martha Patricia Díaz Betancourt
Don Stefan Meyer
Doña María Isabel Menéndez Muñiz

Grupo Municipal del Partido Popular

* Concejala-Vocal:

Ilma. Sra. Doña Isabel Martínez-Cubells Yraola

* Vocales-Vecinos:

Doña Ana Romero Barrenechea (Portavoz)
Don Carlos González Maestre (Portavoz adjunto)
Don Alfonso Moraleda Hidalgo
Doña Francisca de la Fuente Heredia
Don Francisco Montoro Carrión
Don Valentín Guzmán García
Don Carlos Mariscal de Gante
Doña Isabel Arconada Zorita

Grupo Municipal Socialista

* Vocales-Vecinos:

Doña Natalia Cera Brea (Portavoz)
Don Javier García Morodo (Portavoz Adjunto)
Doña Gloria San Martín Barrutia
Don Fernando Jaime Rodríguez García
* Concejál:
Doña María Carlota Merchán Mesón

Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía

* Vocales-Vecinos:

Don Alberto Veira Ramos (Portavoz)
Doña Ascensión Pedrajas Ortega

No asistió a la sesión el Ilmo. Sr. Concejál-Vocal, don Pablo Cesar Carmona Pascual, don Fernando Téllez Molina, vocal-vecino del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía y doña Olga Ockier Brito, vocal-vecina del Grupo Municipal Ahora Madrid.

Actúa como Secretaria doña María Jesús Cárdenas Delgado, Secretaria del Distrito, en ejercicio de las funciones de fe pública atribuidas por el Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de 16 de julio de 2015.

Se encuentra igualmente presente la Gerente del Distrito, doña María Teresa Camarero García.

Siendo las dieciocho horas y diez minutos del día uno de diciembre de dos mil quince se inicia la sesión extraordinaria de presupuestos de la Junta Municipal de Chamartín convocada para su celebración en el Salón de Actos de su sede, sita en la calle Príncipe de Vergara, nº 142, bajo la Presidencia que se cita y con la asistencia de los Concejales, Vocales y demás miembros que se indican.

El Concejál-Presidente: Buenas tardes. Vamos a dar comienzo a esta sesión extraordinaria de la Junta Municipal del Distrito ¿Tenemos quórum Secretaría?

La Secretaria del Distrito: Sí.

El Concejales-Presidente: Voy a pasarle la palabra a la Secretaria para que nos lea el enunciado del único punto del orden del día previsto.

La Secretaria del Distrito: Buenas tardes. Orden del día de la Sesión Extraordinaria de Presupuestos de la Junta Municipal de Chamartín, convocada para el 1 de diciembre de 2015, a las 18 horas en el Salón de Actos de este Distrito.

El Concejales-Presidente: Buenas tardes una vez más a todas y a todos, concejales, bueno concejala. Concejales, somos varios: Carlota, Isabel, Vocales Vecinos, representantes de asociaciones, vecinas y vecinos del Distrito. Bienvenidos a este Pleno extraordinario donde vamos a informar y a debatir sobre el proyecto de presupuesto para nuestro Distrito, para nuestros barrios, en el ejercicio 2016. Este presupuesto es una apuesta, desde el Equipo de Gobierno del Ayuntamiento, para la construcción de un Madrid más próximo a los problemas cotidianos de todos nosotros, de todos los vecinos. Y está encaminado a afrontar los retos que requieren, desde nuestro punto de vista, de una forma prioritaria, de una inversión pormenorizada. Por tanto, encaminamos este primer ejercicio presupuestario desde nuestro Equipo de Gobierno, con el deber de aumentar recursos y priorizar la inversión social, que ha sido nuestra seña de identidad desde que iniciamos nuestro mandato. Para pormenorizar lo referido a nuestro Distrito, dentro de unos presupuestos globales, y como se puede entender de mejor forma, en esta primera intervención voy a comentar las líneas más importantes de nuestro presupuesto atendiendo a su clasificación por programas. Como he dicho, este presupuesto se encamina, no únicamente a profundizar o mejorar aspectos de ejercicios anteriores, en los que seguimos incidiendo, si no afrontar nuevos proyectos que, desde nuestro punto de vista, necesita el Distrito. La dotación global del presupuesto para 2016, asciende a 17.096.563 euros, lo que supone un incremento del 2,75 por ciento con respecto al presupuesto del año pasado. No obstante, debe comenzarse destacando que en una primera aproximación, que seguramente todos habréis podido realizar, existe una disminución en la asignación del Capítulo 2 del presupuesto para 2016. En efecto, si se analizan los diferentes programas: educación, deporte, cultura, la diferencia con 2015 es negativa, debido, en todos los casos a las bajas de contratos adjudicados en 2015 y en particular del Contrato de Gestión Integral, cuyo gasto, como saben, se imputa dentro del capítulo 2 de gasto corriente del presupuesto para 2016, y a tres programas diferentes: edificios, centros docentes e instalaciones deportivas. En 2015, la dotación prevista para licitar esas contrataciones, el Contrato de Gestión Integral, pero también el contrato de gestión indirecta del Centro previsto para el edificio, que ya estaba también previsto, en Jardiel Poncela, y que resultó desierto, fue necesariamente superior porque se consignaba crédito para la convocatoria de los respectivos concursos públicos que permitieran la contratación de estos servicios. Una vez adjudicados esos contratos, en todos los casos con elevadas bajas de adjudicación, el contrato integral, por poner un ejemplo, que además es el elemento más determinante en este sentido, la consecuencia ha sido que en 2016 no haya sido necesario consignar importes tan elevados. Cuando en 2017, o 2018, sea preciso llevar a cabo un nuevo proceso contratación, y los importes deberán ser necesariamente, superiores a los consignados en este ejercicio de 2016. Esto significa que, aunque el aumento del global de los presupuestos, sea de un 2,75 por ciento, realmente mantenemos las actividades aunque en el capítulo 2 se produzca una baja. Por esta razón, que me ha parecido importante destacar en el inicio de mi intervención. Dentro de las novedades que presenta este proyecto de presupuesto, no podemos olvidar que para nuestro Equipo de Gobierno hay cuestiones claves y de gran prioridad, como son las referidas a la inclusión social, atención a personas mayores, infancia, educación, y otros servicios sociales, que tienen, como no podía ser de otra forma, su reflejo en los diferentes programas en que se estructura el presupuesto. En este sentido, debe subrayarse que sobre el total del Presupuesto para 2016 en el Distrito de Chamartín, excluyendo del cálculo el capítulo 1, lo referido a gastos de personal, el conjunto de los programas relacionados con los Servicios Sociales, supone un 43,27 por ciento del total. Y los programas de Cultura, Deportes y Participación Ciudadana, representan un 14,06 por ciento. Los referidos a Educación, dentro del limitado ámbito de las competencias municipales en esta materia, participan en un 18,98 por ciento. Creo que son unos datos significativos. Comenzando con el análisis de los diferentes programas que integran este proyecto de presupuesto para 2016, el programa de Vías Públicas, que es el 153.22, que no experimenta variación con respecto del Presupuesto de 2015, recoge las actuaciones de mejora puntual en las vías públicas, fundamentalmente para retirar o modificar quioscos y otros situados. Aclaro que esas actuaciones en vías públicas no son competencia de la Junta, si no que son mejoras puntuales, tal y como está previsto en las competencias que actualmente tenemos. El programa Familia e Infancia, que es el 231.02, comprende los diferentes proyectos relacionados con educación social, el apoyo escolar, la socialización en el aula, así como, con referencia al capítulo 4 del presupuesto, la concesión de ayudas económicas en supuestos de especial necesidad. En este Programa se integran diversos proyectos y actuaciones, por un total de 188.398 euros, lo que supone un ligero incremento, con respecto al anterior, de un 0,46 por ciento de lo referido al capítulo 2. En el programa de Personas Mayores, que es el 231.03, que en el anterior ejercicio presupuestario se denominaba Mayores y Atención

Social, experimenta un leve incremento. Encontramos diversos proyectos, entre los que me gustaría destacar los contratos como el de Ayuda a Domicilio por un total de 3.026.003 euros. Y, con cargo a este mismo programa, el contrato de Animación y Dinamización en los Centros de Mayores, que posibilitará, por primera vez, tener personal monitor en cada centro y no un monitor para varios centros, como ocurría antes, que de alguna forma incidía en la calidad del servicio prestado. También en la calidad del propio empleo de quien llevaba a cabo estos talleres. Del programa 231.06, correspondiente a la Atención e Inclusión Social y Atención a la Emergencia, me gustaría subrayar el incremento que prestamos a la dotación en capítulo 2, durante este ejercicio, que es un 98,02 por ciento. Esto en cifras, en euros, supone que pasamos de 57.753 euros en 2015, a 114.363 euros en el proyecto para 2016, siendo el aumento global del programa, con exclusión de capítulo 1, como ya he dicho antes, referido a Personal, de 78,16 por ciento. Por su parte, mantenemos invariable el capítulo de ayudas a familias, con un importe de 14.679 euros, ya que consideramos que ha sido una partida que ha bastado para atender las necesidades, por el grado de ejecución tal y como lo hemos valorado. Destacamos dentro de este programa diferentes gastos, como son la realización de campamentos urbanos en el Distrito, con una cuantía de más de 20.000 euros, o la puesta en marcha de nuevos talleres de empleo, así como las actividades de terapia ocupacional y talleres de ayuda psicológica. En definitiva, un refuerzo claro de las políticas sociales y la redistribución presupuestaria necesaria para mejorar la atención social a los vecinos. En cuanto al programa Salubridad Pública, que es el 311.01, relativo al cumplimiento de las distintas ordenanzas en esta materia, que como Junta Municipal desarrollamos, es decir, la toma de muestras y la realización de inspecciones en diversos establecimientos. La dotación no varía en comparación con otros ejercicios, elevándose a un total de 2.100 euros. En cuanto al programa de Centros Docentes de Enseñanza Infantil y Primaria, que es el 323.01, en el que se integran los contratos para la gestión en los Centros de enseñanza del Distrito, e incluyen, los materiales educativos para los centros, la gestión de las escuelas infantiles: El Sol, que es de gestión pública municipal, y Luis Bello, que es de gestión privada, recogemos las mejoras necesarias para el mantenimiento y conservación de los distintos edificios. En total la dotación total del programa en 2016 será de 1.440.957 euros, lo que significa una disminución de un 10,72 por ciento. Esta disminución, esta reducción se distribuye en un 12 por ciento para el capítulo 2 de gasto corriente, que corresponde a la ya mencionada baja de adjudicación del contrato de gestión integral, que es lo que explica esta disminución, y de un 7,09 por ciento en capítulo 6 de inversión. Esta última reducción corresponde a la redistribución de gasto propuesta desde los servicios técnicos municipales, que han considerado conveniente dicha asignación de recursos, en función de las necesidades reales para cada tipo de edificio. Quería especificar, para que se entendiera, el porqué de la reducción en este programa. Hay que destacar que gran parte de los gastos destinados a capítulo 2 dentro de este programa corresponden a la gestión municipal de la Escuela Infantil "EL Sol". Y desde la Junta Municipal valoramos muy positivamente el papel que desempeña la misma, que es una referencia en nuestro ámbito territorial. La dotación de gasto total, sin incluir los gastos de mantenimiento incluidos en el contrato de gestión integral, asciende a 73.434 euros para 2016. Como hemos comentado antes, los programas sociales van a ser una prioridad en todos los aspectos. Por ello el programa de prevención del Absentismo, el 325.01, incrementa su dotación en un 89,29 por ciento, en base a un nuevo contrato: Educación emocional y resolución no violenta de conflictos. En esta línea, el programa de Servicios Complementarios de educación, tendrá una dotación total de 90.708 euros, que es un 5,03 por ciento más para este año, para este período de 2016. Dentro de este programa se integran los contratos relativos a la realización de actividades extraescolares en Colegios Públicos, la ampliación del horario de desayuno en los Colegios Pintor Rosales y Ramiro de Maeztu, la puesta en marcha del programa "Chamartín Más cerca de Tu Aula", que pretende acercar la actividad de las instituciones del Distrito. En cuanto al programa de Actividades Culturales, que es el 334.01, es, como no podía ser de otra forma, una parte esencial de la actividad externa de esta Junta Municipal. Queremos convertir a nuestro Distrito en un referente cultural y acercar, además, esta actividad a la vida cotidiana de nuestros vecinos. Observando los datos globales, se puede advertir diferentes variaciones en comparación con este mismo programa en 2015, En algunos casos también se puede constatar una reducción en varios porcentajes. Esta reducción se debe a que ha desaparecido de la dotación de este programa el importe previsto en 2015 para la gestión del edificio situado en la calle Jardiel Poncela por una empresa con fines lucrativos. Como explicaré, ya lo hemos explicado varias veces, pero mencionaré también que posteriormente se va a gestionar a través del Distrito, una vez se lleve a cabo la adecuación de este espacio según hemos previsto. Destacaré, por otra parte, la dotación de 75.000 euros para la celebración de las Fiestas del Distrito. Entendemos que era necesario dar un giro a la forma de gestionar las fiestas, como ya hemos mencionado, y por lo tanto no voy a insistir en ello. En cuanto a las actividades relacionadas con el deporte y las instalaciones existentes en el Distrito, vamos a mantener las actuaciones deportivas en el programa que comprende los gastos relacionados con los trofeos, con la colocación de redes, etcétera. Y también con el programa referido a las Instalaciones Deportivas, donde se imputan los gastos de mantenimiento del conjunto de las instalaciones. Para acabar, dentro de lo que es el programa de la Concejalía Presidencia me gustaría destacar la reducción que supone la supresión de

una de las dos plazas de asesor que existían hasta 2015, lo que significa una reducción de un 17 por ciento de los gastos de personal previsto. Lo mismo que hacemos una minoración un 4,22 por ciento en el programa denominado Dirección y Gestión Administrativa del Distrito. Parecía importante, en este caso no tiene que ver con la explicación que he dado antes, si no con una apuesta política por adelgazar lo que es los instrumentos, que estaban a disposición del Presidente de la Concejalía del Distrito, para, de esta forma, priorizar los gastos directos que atienden al conjunto de nuestros vecinos. La dotación prevista para las subvenciones de fomento del asociacionismo y participación ciudadana se mantendrá en el mismo importe que 2015. Y, en el programa Edificios vamos a realizar un incremento, considerando la dotación global del programa, de un 17,43 por ciento. Por otra parte, vamos a hacer un incremento considerable en el capítulo 6, en el capítulo de inversiones, un incremento que supone un 98,68 por ciento, debido a la inclusión de un importe de más de 760.000 euros, destinando a la reforma del edificio, que ya hemos mencionado varias veces, situado en la calle Jardiel Poncela. En definitiva y para acabar con esta primera intervención muy descriptiva de lo que, desde mi punto de vista, desde nuestro punto de vista como Equipo de Gobierno, consideramos que son los aspectos fundamentales del presupuesto, entendemos que no solo mantiene un nivel adecuado de prestaciones y servicios que responden a las necesidades de nuestro Distrito, con lo que ya se realizaba, sino que también se va a encaminar a profundizar en una mayor inversión en Servicios Sociales y en nuevos proyectos que redundarán en que tengamos mejores instrumentos para la política que pretendemos llevar a cabo. Muchas gracias. Vamos a pasar entonces al turno de intervenciones de los representantes de los distintos Grupos Municipales. Vamos a tener dos turnos y voy a dar, en primer lugar, la palabra por tiempo de 10 minutos al Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos, a don Alberto Veira ¿Alberto, intervienes tú, verdad? Adelante.

El Vocal Vecino y Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, **don Alberto Veira Ramos**: Muchas gracias señor Presidente. Jack Lew el miembro del Partido Demócrata y actual Secretario del Tesoro de los Estados Unidos, nombrado por el Presidente Obama, señaló en una ocasión que un presupuesto no es sólo una colección de números, es además, una expresión de nuestros valores y aspiraciones. Según esta máxima, resulta difícil considerar al actual Equipo de Gobierno como progresista. En realidad son unos presupuestos muy similares a los del ejercicio pasado. No suponen un cambio digno de tal nombre, desde el punto de vista del gasto social. Las partidas en gasto social, la mayoría, son una réplica de la de los ejercicios anteriores. En las partidas de gasto en atención a mayores y a la infancia, vemos prácticamente las mismas cantidades que en el ejercicio anterior, con la salvedad de la atención a la inclusión social, que efectivamente ha amentado en un 16,52 por ciento, aunque una de las partidas más voluminosas no son las “Transferencias a familias”, 14.679 euros, sino “Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales”, 114.363 euros que no sabemos realmente cómo se van a gestionar. Supongo que es una partida que está ahí para decidir más adelante cómo se va a gestionar, y sino pues nos lo podrá explicar en el turno de réplica. En resumidas cuentas, en la mayoría de partidas de gasto social se han limitado ustedes a hacer un “copia y pega” de los presupuestos anteriores o esa es la impresión que da tras una primera revisión de los presupuestos. Resulta sorprendente que formaciones que se han caracterizado por denunciar los efectos que la crisis económica ha tenido sobre la infancia, se muestren ahora, tras haber llegado al Gobierno municipal, tan indiferentes a este problema, limitando el presupuesto destinado a este programa a unos exiguos 100.000 euros. Por cierto, los presupuestos destinados a las personas mayores también. Vienen a ser unos tres millones de euros y con algún pico. Básicamente lo mismo que en los ejercicios anteriores. Dicho lo cual, puesto que ha habido un aumento del gasto, nos preocupa también, además de la falta de sensibilidad social, nos preocupa la aparente falta de un plan de austeridad. Sé que esta palabra les chirría a la mayoría de ustedes porque algunos la confunden con “austericidio”. Pero si estamos en crisis no es por culpa de la austeridad, o del supuesto “austericidio”. La austeridad es una virtud. Estamos en crisis por la falta de austeridad en décadas anteriores. Por el despilfarro. Austeridad no es recortar en gasto social sino reducir el despilfarro. Recordemos a Benjamin Franklin: *cuida de los pequeños gastos, un pequeño agujero hunde un barco*. Esto me lleva a hacer la siguiente reflexión: en ejercicios anteriores se ha reducido considerablemente la deuda de la Ciudad. Ahora, los tipos de interés están bajos, es un buen momento para terminar de pagar esta deuda, para acelerar el pago de la deuda, que es una auténtica espada de Damocles. Si más adelante suben los tipos, será mucho más costoso amortizar la deuda de la ciudad. Nosotros creemos que es una grave irresponsabilidad no aprovechar este ejercicio, este período, en el que los tipos de interés en los mercados internacionales están bajos, para amortizar el máximo posible de la deuda de la Ciudad, como se había hecho en los ejercicios anteriores. De todas maneras, podemos entender que se priorice el gasto social al pago de la deuda. Es legítimo desde una posición ideológicamente diferente, es legítimo. Pero es que ustedes no hacen ni eso. El gasto sube pero no sube el gasto social, simplemente se aplica una política de gasto que no beneficia a los más desfavorecidos, si comparamos estos presupuestos con los anteriores. Ha aumentado notablemente partidas como la “Participación Ciudadana” que se encuentran por todas partes en el presupuesto

municipal. En concreto creo que son unos treinta y pico millones de euros. Hablo del presupuesto municipal. Cuando intento buscar un aumento del presupuesto destinado a Participación Ciudadana en este Distrito, veo que es exactamente el mismo al de ejercicios anteriores. Es decir, nuevamente un “copia y pega” de lo que ya había hecho el Partido Popular, lo cual es sorprendente. Pero volvamos a esto: 35 millones en Participación Ciudadana a nivel del municipio. Bueno, quizá para ustedes lo progresista es gastar dinero en programas de Participación Ciudadana y no en ayudas directas a los más necesitados. Parece ser que éste es el barco insignia del nuevo Equipo de Gobierno: la participación ciudadana y el gasto en este capítulo. Sin embargo, a tenor de la respuesta a nuestra pregunta formulada el pasado Pleno sobre los procesos participativos relacionados con la Operación Castellana Norte, no parece que tengan ustedes muy claro de qué manera se van a articular estos procesos de participación. Deseamos estar equivocados y deseamos pecar de suspicacia y entendemos que la labor de la Oposición a veces exige ser un poco injusto y, quizás, más duro de lo debido. Pero, aún a riesgo de poner la venda antes que la herida, quisiéramos manifestar que albergamos el temor de que estas partidas no sean más que un subterfugio para encubrir subvenciones a asociaciones ideológicamente afines, cuya labor será apoyar las iniciativas del Equipo de Gobierno y proporcionar así una pátina de legitimidad democrática a decisiones que más bien serán arbitrarias. Y muy probablemente contrarias al sentir mayoritario de los habitantes de distritos como el de Chamartín. Hablemos claro y llamemos a las cosas por su nombre: reunir a una veintena o treintena de personas pertenecientes a una o varias asociaciones, a las que previamente se les ha concedido una subvención para que voten de acuerdo a las directivas del Equipo de Gobierno, no es precisamente el ejemplo de regeneración de la sociedad civil que España tanto necesita. Recuerda, más bien, a formas propias de proceder del Régimen Peronista del que los argentinos parecen haberse ya cansado, si atendemos a los últimos resultados electorales habidos en aquel país. Creemos que estas partidas presupuestarias de ayuda a la participación, encontrarían un mejor destino en forma de ayudas directas a las personas que realmente lo necesiten. Y no a quienes se erigen en intermediarios entre la Administración Pública y los desfavorecidos para convertir la captura de rentas públicas en un *modus vivendi*. Señores, insisto, llamemos a las cosas por su nombre. En el pasado, ustedes, al igual que numerosos medios, han descrito la realidad interior como un capitalismo de amiguetes. Pues bien, lo que ustedes tratan de implantar ahora, bien pudiera calificarse como un socialismo de amiguetes. Observamos pues, que se renuncia a acelerar la amortización de la deuda y se aumentan las subvenciones, pero no las transferencias directas a los más necesitados, o a mejorar partidas de atención a mayores o a la infancia, o a crear más escuelas infantiles, que favorecen la conciliación y la igualdad. Si estos temores resultan ciertos, que espero que no lo sean, espero que esto sea nada más que la expresión de un temor que albergamos y que la realidad no confirme estos temores. Pero si resultasen ser ciertos, estaríamos ante un tipo curioso de populismo que ni siquiera revierte en el beneficio de los más desfavorecidos, puesto que canaliza los recursos, no al pago de la deuda, que seguirá pendiente de las próximas generaciones, sino sería básicamente inversión en propaganda. Dijo William George Ward: *El pesimista se queja del viento, el optimista espera que cambie y el realista ajusta las velas*. El pesimista de hoy en día se queja del capitalismo, la economía de mercado, las multinacionales, etcétera. El optimista, como podría ser nuestro actual Presidente, Mariano Rajoy, espera que cambie el viento y se inicie un nuevo ciclo económico. Nosotros creemos que se impone un ejercicio de realismo. Ajustemos pues las velas. Permítanme llamar su atención sobre determinadas partidas de gastos corrientes, de donde a todas luces podrían detraerse importantes cantidades para destinarlas a políticas sociales, de ayudas directas a los más desfavorecidos. Si sumamos todos los capítulos, perdón, todos los subapartados del Capítulo 2, referidos a “Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales”, encontramos que suman más de dos millones de euros. No dudo que muchos de estos capítulos será necesario que se cumplan y que se ejecuten. Pero, en actividades culturales, actuaciones deportivas, instalaciones deportivas, dirección y gestión administrativa, solo en esos cuatro apartados ya tendríamos casi un millón de euros, novecientos sesenta y cuatro mil. Con reducir estos presupuestos en un pequeño porcentaje, estas partidas en un pequeño porcentaje, podríamos multiplicar por dos, por tres y por cuatro la partida destinada a la ayuda a la infancia. Más sangrante todavía, aunque en términos absolutos no es una cantidad tan voluminosa, nos encontramos con las partidas para material informático no inventariable, 25.000 euros, dentro del programa de “Dirección y gestión administrativa”. Veinticinco mil euros que hay que sumar a, pues dentro de este mismo capítulo, dentro de este mismo concepto pero en otros programas, tenemos hasta 57.915 euros, de los cuales no dudo que parte habrá que emplearlos en gastar, en comprar material. Pero insisto, con aplicar una pequeña reducción en estas partidas, podríamos contribuir a aumentar las partidas destinadas a la atención a la infancia de manera sustancial porque, repito, es que la partida es de ciento y pico mil euros, ciento seis mil quinientos tres euros. Insistimos, austeridad no es recortar en gasto social, sino reducir el despilfarro y dar mejores usos a lo ahorrado, señores. No podemos tener una administración que dispare con pólvora del rey, en sus gastos corrientes, mientras hay gente sin techo, niños cuyos padres sufren enormes apuros para costear sus libros de texto o mayores sin atención a domicilio. Permítanme un consejo, añádanle una erre a la primera palabra que lleva el nombre de su formación o, lo que sería equivalente, pronúncienlo con acento

alemán, acento en concreto de Suabia, y encontrarán quizás la inspiración necesaria para elaborar un presupuesto más sensato. Y es que, como dijo Séneca, *gasta solamente lo necesario, no lo conveniente y lo innecesario, aunque cueste un solo céntimo, es caro*. Como Benjamin Franklin, para rematar esta idea, *quien gasta lo superfluo no tardará en verse obligado a vender lo necesario*. Queremos conservar nuestro estado de bienestar. Ajustemos las velas. Para concluir, déjenme decirles que no me cabe la menor duda de que sus intenciones son honestas, pero tengan que, como dijo William Shakespeare, *procurando lo mejor a menudo estropeamos lo que está bien*. Han recibido un ayuntamiento que tiene una deuda de cuatro mil millones de euros, que es más o menos es presupuesto anual del ayuntamiento. No dejen para mañana lo que puedan hacer hoy, no retrasen el pago de la deuda. Y si no quieren pagarla, porque prefieren darle prioridad a los gastos sociales, utilicen esos recursos en ayudas directas a los más necesitados, no a intermediarios, no a subvencionar intermediarios. Muchas gracias señor Presidente.

El Concejal-Presidente: Muchas gracias Alberto. Tiene la palabra Natalia, por el Grupo Municipal Socialista, por tiempo de 10 minutos.

La Vocal Vecina y Portavoz del Grupo Municipal Socialista, **doña Natalia Cera Brea:** Gracias, señor Presidente. El Grupo Socialista de Chamartín venía hoy con la intención de dar la bienvenida a los vecinos y vecinas que esperábamos que abarrotasen este salón. En uno de los plenos más importantes del año, lamentamos profundamente no poder hacerlo. Quizás si los vecinos hubiesen podido participar en la elaboración del presupuesto, quizás si el propio presupuesto fuese más sencillo y accesible, probablemente sí tendríamos mayor número de vecinos y vecinas acompañándonos en el día de hoy. Los presupuestos no son un catálogo de cifras ordenados por columnas y epígrafes. El presupuesto municipal es el plan económico-financiero anual vinculado a la estrategia formulada por el Gobierno de la Ciudad. Por tanto, se trata de la herramienta clave de la gestión pública. Se trata, en definitiva, del documento que va a regir la ordenación de nuestro Distrito durante el próximo año. Es el documento, en definitiva, que va a decidir si los vecinos y vecinas de Chamartín vamos a tener más o menos actividades deportivas, si los colegios de nuestros hijos van a estar limpios, si nuestros mayores van a estar atendidos en los centros propios adecuadamente o si nuestras calles van a ser agradables de pasear. Es decir, lo que hoy debatimos es qué va a hacer el Equipo de Gobierno por mejorar la vida de todos nosotros y nosotras. Sin embargo, en este Pleno, lamentablemente, tenemos que volver a reclamar lo que el Grupo Socialista ha venido solicitando reiteradamente, tanto en esta Junta Municipal como en el Ayuntamiento central: un presupuesto para los vecinos y las vecinas con los vecinos y las vecinas. Y me remonto al inicio de mi intervención: nunca hemos entendido que los presupuestos municipales se elaboren sin la participación de aquellos a quienes afectan directamente. Desde luego, tras años de exigirlo, habíamos perdido la esperanza de que el Partido Popular arbitrarse los mecanismos necesarios para llevar a cabo unos presupuestos participativos. Sí tenemos esta esperanza depositada en el nuevo Equipo de Gobierno, y por ello hoy queremos aprovechar para reclamar que, a partir de este momento, se pongan en marcha los mecanismos necesarios para que los vecinos y vecinas de nuestro Distrito puedan tener una participación real y efectiva en la decisión de en qué se va a gastar el dinero con el que cuenta la Junta Municipal, que es en definitiva el dinero de todos y todas nosotras. No queremos que la Junta Municipal se limite a abonar sueldos de las personas que trabajan en los centros deportivos, a reparar la maquinaria que se estropee, o a llevar a cabo tareas de limpieza, sino que queremos que la implicación de todos y todas en el presupuesto sea real y vaya más allá. Los socialistas apostamos, además, porque las Juntas Municipales gestionen un presupuesto efectivo, porque históricamente los Distritos, y por ende los ciudadanos, han sido siempre los grandes perjudicados por los presupuestos durante los últimos veintiséis años de gobierno del Partido Popular en la Ciudad de Madrid. Con la actual organización y el Reglamento Orgánico de los Distritos, apenas se han gestionado hasta el momento, en esos veintiséis años, una media del 11,7 por ciento, que ya está muy alejado del 22 por ciento previo a la fatídica "Era Gallardón", que redujo brutalmente estos porcentajes. Cantidad que consideramos claramente insuficiente, pero bueno, ese 22 por ciento previo a Gallardón, es el doble de lo que estamos gestionando en este momento ¿Cuál es nuestra expectativa? ¿Cuál es nuestro deseo? Alcanzar un mínimo, y hablo de un mínimo, de un 25 por ciento del presupuesto municipal o del presupuesto que va a implicar al Distrito. Lo reiteramos año tras año. Con el Partido Popular a los Distritos se les vació de competencias, se les recortó brutalmente el presupuesto, se cercenó la capacidad resolutoria, se recortó la histórica participación ciudadana y todo ello para crear un ayuntamiento más centralizado, con más altos cargos, pero que ofrece un peor servicio a los madrileños y a las madrileñas. Que lo único que hace es alejar a los ciudadanos de la administración y empeorar la vida de los vecinos ¿Alguien se imagina ciudades como Ávila, Lugo o Cáceres gestionando un 11 por ciento del presupuesto municipal? De ninguna de las maneras pues, todas estas ciudades que he mencionado, entre otras muchas, se encuentran muy alejadas en población de nuestros 148.000 habitantes. Muy alejados, algunas no llegan ni a los cien mil. Por todo esto, es obvio que no podemos hablar del presupuesto de nuestro Distrito sin

evaluar aquél del que depende. Porque, como decía antes, las competencias que tenemos son pocas y delegadas. Por eso tenemos que hacer una referencia a los presupuestos generales de nuestra ciudad. Nos encontramos para el año 2016 con un incremento presupuestario en la Ciudad de Madrid de poco más del 2 por ciento. Lo que, en términos reales para los vecinos, supone un aumento de 120 millones de euros en políticas sociales y educativas. El efecto directo de este incremento es que vamos a poder ocuparnos más y mejor de nuestros mayores, nuestros niños y niñas. Este aumento repercute, además, en los diez millones de euros con los que contamos en atención social, inclusión y atención a la emergencia, que pasa de 4,4 millones a 17,8 para el año 2016. Creemos que estos incrementos son fundamentales para los madrileños y las madrileñas, como lo es también que se hayan duplicado las cantidades dedicadas a otras áreas como cultura o cooperación al desarrollo. Para lograr estas mejoras el Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Madrid ha trasladado aportaciones que, por primera vez, han sido recogidas por el Equipo de Gobierno. Así, aportaciones en materia social, que combate la desigualdad, como la eliminación progresiva del copago en la teleasistencia, el incremento de plazas en escuelas infantiles o los fondos destinados a la Agencia para el Empleo, hasta alcanzar los 30,6 millones de euros, son propuestas socialistas incorporadas al presupuesto municipal. Sin embargo nuestra labor no termina aquí, no termina aquí nuestro trabajo en materia presupuestaria. No cerramos capítulo hasta el año que viene, sino que seguimos trabajando de manera continuada para mejorar los servicios de los madrileños y madrileñas, negociando nuevos proyectos, como la construcción de Centros de Día, la ampliación y mejora de los carriles-bici o la dinamización de los pequeños comercios de nuestros barrios. Se trata, como decía, de un incremento escaso para la Ciudad de Madrid, como escaso es también el incremento que podemos observar en el Distrito de Chamartín. Un 2,75 por ciento, al que hacía referencia el Concejal Presidente, llegando a los 17 millones de euros, nos da una media de unos ciento diecinueve mil seiscientos setenta y cinco euros por habitante. Consideramos, como decía, una cantidad ciertamente escasa, que nos da como resultado, como decía el Portavoz de Ciudadanos, un presupuesto bastante continuista. A la vista de este presupuesto nos surgían ciertas dudas, que el señor Presidente ha venido resolviendo en su primera intervención, lo cual nos alegra. Nos surgían dudas respecto a las bajas del Capítulo 2, tanto en centros docentes como en actividades culturales o en instalaciones deportivas. Creemos, estamos convencidos, que no vamos a echar de menos esas cantidades ahí, esperemos que así sea. Y respecto al Capítulo 2, y ahora que lo menciono, no he acabado de comprender la petición que hacía el Portavoz de Ciudadanos cuando nos decía que teníamos que sumar todo el Capítulo 2 para luego reducirlo, sin tener en cuenta las partidas. No hemos entendido bien el cálculo que ha estado realizando ahí, ni por qué sumaba el Capítulo 2, como decía, sin tener en cuenta las partidas individualizadas que creo que en un presupuesto es fundamental. Nos surge también una duda respecto al programa "Inclusión y emergencias", con la subida del subprograma 227.99, que ha mencionado también el señor Presidente, "Otros trabajos realizados por otras empresas", con ese 98 por ciento y nos llama la atención, como también ha hecho el señor Presidente, que se repita el subprograma de "Transferencias a familias". Quizás sí podríamos haber aumentado ese presupuesto. Ha dicho que lo considera suficiente. Esperemos que así sea, esperemos no tener que hacer ningún tipo de reclamación, ningún tipo de modificación posterior porque el subprograma 489, con sus 14.600 euros, sea suficiente, no se nos quede corto y no echemos de menos el 98 por ciento que ha subido en los "Trabajos realizados por otras empresas" ¿Qué es lo más positivo de este presupuesto? Bien, tenemos una inversión real para el año 2016 que ha aumentado un 25 por ciento respecto al año anterior. Ha aumentado en 350.000 euros. Nos felicitamos por ello, sin embargo, si pensamos que habría que replantearse un plan de inversiones para las zonas del Distrito que más lo necesiten, poniendo especial énfasis en la recuperación de las Colonias Históricas, reivindicación histórica de este Grupo Municipal, histórica como las Colonias. Nos felicitamos también por que se haya retomado el proyecto del Centro Jardiel Poncela. Confiamos y esperamos que éste sea el último presupuesto en el que tenemos que estar hablando de un Centro que tenía que estar puesto en marcha hace ya muchos años, hace ya muchos meses, porque así se había prometido y todavía estamos esperando. Nos felicitamos también por la remodelación de la parte alta del Mercado de San Cristóbal. Esta remodelación se realiza a instancias de este Grupo Municipal y estamos convencidos de que redundará en beneficio de todos los vecinos y vecinas de la Colonia. Desde luego, tener este espacio cerrado en una zona realmente escasa de inversiones y que necesita la ayuda de todos nosotros y nosotras, nos parecía que no tenía ningún sentido. Por tanto, después de haberlo reclamado reiteradamente en esta Junta Municipal, nos felicitamos de que por fin se vaya a poner en marcha ¿Qué echamos de menos de este presupuesto? Por un lado, el incremento de la partida dedicada a participación ciudadana y voluntariado. Se mantiene exactamente igual para el año 2016, entendemos, por tanto, que no está previsto fomentar la participación ciudadana apoyando directamente a las entidades y asociaciones del Distrito de Chamartín, un Distrito que no brilla precisamente por su tejido asociativo. Consideramos que sí necesita que se tienda una mano en ese sentido. Echamos también de menos mayores cantidades dedicadas a la ayuda a domicilio y, honestamente, poco más echamos de menos. No porque el Grupo Socialista sea conformista, que no lo es, sino porque como decía, con el presupuesto que gestionan las Juntas Municipales hay muy poquito que se pueda apuntar desde los

Distritos. Cuando el grueso de los presupuestos está en el Ayuntamiento central, poco más podemos hacer desde aquí, que lo que está recogido en el documento. Por eso, esperamos que en próximos debates podamos entrar a opinar sobre presupuestos reales en nuestro Distrito, porque el Gobierno Municipal haya cumplido sus compromisos de descentralización y de presupuestos participativos para Madrid y para los 21 Distritos que lo componen. Gracias.

El Concejil-Presidente: Muchas gracias Natalia. Vamos a dar la palabra a continuación a la Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, Isabel Martínez-Cubells, adelante.

La Concejala Vocal del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Isabel Martínez-Cubells Yraola:** Gracias señor Presidente, Concejil Presidente, señores Concejales, vocales vecinos y asistentes. Hemos escuchado su defensa de este presupuesto, el primero que ha elaborado desde que gobiernan en la Ciudad de Madrid con el apoyo del Partido Socialista, y me gustaría recordar aquí, porque creo que es de justicia, que conseguir la estabilidad presupuestaria fue un gran logro del anterior Equipo de Gobierno en el año 2012. Y es un logro que ha permitido reducir, por primera vez en una década, la presión fiscal a los madrileños y dejar en sus bolsillos nada más que 340 millones de euros que, sin duda, han sido muy importantes y un factor determinante para el crecimiento de la economía de la ciudad. Por tanto, lo que quiero decir aquí es que la herencia que ustedes han recibido es muy buena. Herencia que ha permitido que el presupuesto que ustedes presentan sea al alza, como ya tenía la misma tendencia, aunque en menor medida, el presupuesto del pasado 2015. Señor Concejil Presidente, señores de Ahora Madrid, me gustaría recordar a todos los vecinos que hoy nos acompañan, que ustedes han heredado una situación económica en el Ayuntamiento de Madrid con unas cifras de reducción de deuda, de pago a proveedores, que nos permiten hoy poder hablar de este presupuesto que nos ha explicado. Pero hoy nos encontramos con que hay algunos datos que sí que me gustaría decir, como ha dicho también el compañero vocal del Grupo de Ciudadanos, que nos gustaría que ustedes, que el Ayuntamiento de Madrid, siguiera con la amortización de la deuda y no la ralentizara, porque creemos que es la mejor política para el futuro. Pero bueno, hoy nos encontramos aquí hablando del presupuesto de este Distrito, y me gustaría hacer algunas aseveraciones, porque nos preocupa enormemente y vemos algunos gestos en el presupuesto que nos hacen pensar que son pasos hacia atrás ¿Y a qué me quiero referir? Uno de ellos es que los madrileños, los vecinos de todo Madrid y, en concreto de este Distrito de Chamartín, van a tener que pagar este año más impuestos: como el ICIO para todos, como el IAE, como el IBI para nuestros comerciantes. En el caso del IBI, además, ustedes han incumplido un acuerdo plenario, en el que se acordó por mayoría bajar ese impuesto. Pues señores de Ahora Madrid, poner o subir impuestos a quienes crean empleo nos parece un inmenso error propio de políticas equivocadas, cuando la creación de empleo debe ser una prioridad para todos los Grupos que estamos aquí hoy sentados, y más para los gobernantes de la Ciudad de Madrid. El presupuesto del Distrito de Chamartín para el 2016 asciende, ya se ha dicho, a 17.096.563 euros. Es un presupuesto que tiene un leve incremento y que aisladamente, parecería una noticia positiva para todos los vecinos de Chamartín. Pero las cifras hay que contextualizarlas en el total del presupuesto del Ayuntamiento de Madrid y en el reparto que se ha hecho a cada Distrito. Y lo que pone de manifiesto estas cifras es que ustedes, desde el Gobierno de la Ciudad, han favorecido presupuestariamente a aquellos Distritos donde su plataforma política obtuvo más votos. Y sin embargo han castigado presupuestariamente a los Distritos donde sus vecinos no les dieron su confianza, sin atender a otras razones, como pueden ser la falta de equipamientos o los desequilibrios de otro tipo. La Alcaldesa se refirió a este presupuesto prometiendo que sería un presupuesto capaz de seducir a todos los demás Grupos Políticos con representación en el Pleno del Ayuntamiento y, lo cierto es que el desembolso por distritos parece más destinado a premiar a sus votantes y a seducir a posibles nuevos afines. En los distritos donde la lista más votada fue Ahora Madrid, el crecimiento medio de estos distritos en el presupuesto, es de un 6,75 por ciento, lejos del 2,75 por ciento del que hablamos en este Distrito nuestro, Chamartín. En este mapa pueden ver la diferencia. Ésta, tengo que decirle señor Valiente, que es una manera de hacer política que parece castigar a los que no les votaron y premiar a los Distritos que les son afines. Le voy a dar una prueba más de lo que estoy diciendo: si estudiamos la media de aportación presupuestaria que dedica el Ayuntamiento de Madrid a cada uno de los vecinos de nuestro Distrito, de Chamartín, vemos que el porcentaje es de 119,6 euros de media por habitante. Bastante más alejado de los 233,75 por habitante que van a destinar ustedes a un vecino, por ejemplo, que viva en el Distrito de Vallecas o los 230 euros a un vecino que viva en el Distrito de Usera. Creo que presentan un presupuesto, con la complicidad del Grupo Socialista, que castiga a unos distritos frente a otros. Pero voy a analizar algunas partidas concretas del presupuesto. Me alegro que nos haya explicado el presupuesto en la parte de enseñanza y primaria porque, aparentemente, parece que hay una reducción de 173.000 euros y veo que, con las explicaciones que usted ha dado, ha sido una apreciación que si no lees entre líneas no te das cuenta de que no es exactamente así. Igual que ha pasado con el presupuesto de cultura, que daba la impresión de que había 66.000 euros menos, y con su explicación ya he entendido

porque figura así en el presupuesto. Ya me chocaba que usted, con su sensibilidad fuera capaz de dejar sin talleres o sin programación cultural a un público tan exigente y tan numeroso como tiene el Centro Cultural Nicolás Salmerón. Pero si estamos hablando de cultura, sí que me gustaría preguntarle por las fiestas. Usted ha dicho, en numerosas entrevistas, que quiere potenciar, implicar al tejido asociativo y que quería darle una vuelta a las fiestas y, por lo cual, ha destinado 65.000 euros en el presupuesto. Nosotros teníamos un modelo, en el que seguimos creyendo, que permitía que con la colaboración público-privada, organizar unas fiestas que han traído un modelo de fiestas de calidad, para todos los públicos, implicando al tejido empresarial del Distrito, y que no costaba ni un euro a los vecinos del Distrito. En épocas donde la contención presupuestaria ha sido grande, ha sido un modelo que ha funcionado muy bien. Pero bueno, ahora estamos en otro modelo en el que el coste de las fiestas, tengas ganas de fiesta o no, las vas a pagar en tus impuestos, vale. Llama también la atención el apoyo del presupuesto general del Ayuntamiento a las fiestas populares para los 21 distritos. A simple vista, ves la cantidad y dices: hay 500.000 euros destinados en una encomienda de gestión de Madrid Destino, pero si eso lo repartes entre los 21 distritos, pues da para 23.800 euros por cada distrito. Pues bien, está bien que ustedes aboguen y se hinchen la boca y hablen mucho de la descentralización, pero esta descentralización no deja de ser solo propaganda, porque con 23.000 euros para unas fiestas, pues a lo mejor pueden hacer, no sé, pagar una actuación o, a lo mejor, pagar un equipo de sonido. En fin, que creo que mucho hablar de descentralización, mucho hablar de las fiestas en los distritos, pero no veo que haya detrás nada realmente relevante. Volviendo a nuestro presupuesto, el incremento del gasto del Distrito se va, principalmente, en el personal que está en el Capítulo 1, y que es un capítulo que además de que no se gestiona desde la Junta, no es un capítulo que revierta en un aumento de los servicios a los ciudadanos, sino es solo personal de este Ayuntamiento. O sea, que no redunde en la mejora o en la mayor cantidad de servicios al ciudadano. No hemos reflejado en este presupuesto más políticas, sino más bien un continuismo de lo que había. Eso querrá decir, lo ha dicho también el compañero de Ciudadanos, que no estaban tan mal diseñados los presupuestos anteriormente. De hecho, hay algunas partidas que son literalmente iguales, lo ha dicho también nuestro compañero de Ciudadanos. La de familia, la de actuaciones en la vía pública, y nos preocupa pensar que ustedes no hayan trabajado con las expectativas que habían levantado, que iban a llegar e iban a dar una vuelta de tuerca a todo. Iba a caer en la inacción política, sino que, ni dejarse llevar por la inercia. Esto, simplemente, se arreglaría reconociendo que lo que se ha hecho hasta ahora estaba bien hecho. Puesto que es que hay páginas que están literalmente calcadas. En el capítulo de familia e infancia, ustedes han destinado un presupuesto muy similar al del año pasado, 3.246.099 euros, lo que demuestra, como he dicho anteriormente, que en esta materia las necesidades del Distrito estaban cubiertas. De lo cual todos, se lo digo sinceramente, nos felicitamos. Aunque eso no se corresponda para alguna de sus declaraciones y visitas en los barrios en los que ha hablado de necesidades no atendidas, emergencia, etcétera. En cambio, la partida de "Atención e inclusión social", de ayudas de emergencia, se incrementa en 161.000 euros, 161.423 euros en concreto. Y le pregunto señor Valiente, puesto que las ayudas se otorgan bajo los baremos que ponen los Servicios Sociales, que son objetivos, ¿puede usted garantizarme la total ejecución de este programa en este ejercicio presupuestario? Quisiera, también, que nos explicase por qué se dobla el presupuesto en la partida de seguimiento de menores en el programa de absentismo, cuando los indicadores de este Distrito nos informan que los niños absentistas son los mismos ¿Es que prevé que vamos a duplicar los casos? Hasta ahora, por suerte para todos, Chamartín soporta unas cifras de absentismo por debajo de la media de la Capital y esperemos que siga siendo así. Por último, también me gustaría decir que en el Pleno ordinario que hemos tenido, se refirió a la puesta en marcha de una nueva instalación deportiva en el Distrito. En concreto nos habló de un campo de fútbol siete. No vemos en el presupuesto, once, perdón, no vemos en el presupuesto nada, ninguna pista sobre ello. También se refirió a la recuperación del Museo de la Ciudad, tampoco parece que en el presupuesto se dibuje por dónde va a ir esto. Y con respecto a los 350.000 euros que figuran en el presupuesto para el Centro Cultural Jardiel Poncela, nos parece que es una cantidad escasa, teniendo en cuenta los informes técnicos que maneja esta Junta y que manejó el Equipo de Gobierno anterior, en el que sólo para el acondicionamiento del edificio, puesto que requiere de un ascensor, los Servicios Técnicos habían hecho unos informes que evaluaban el coste en más de casi 800.000 euros. Para terminar sí que me gustaría decir que no he visto tampoco ninguna partida para la compra de equipos de sonido, de grabación, y que usted en el anterior Pleno dijo que íbamos a contar en los próximos Plenos con la posibilidad de grabar los Plenos y que se pudieran ver en directo, entonces me choca que no se refleje en el presupuesto. Y también le querría decir dos, hacer dos peticiones al margen del presupuesto: Uno, no entiendo, y me llama la atención, por qué no está en este Pleno de presupuestos un representante del Consejo Territorial que siempre vienen a este Pleno, no a hacer propuestas sino a hacer como un resumen de lo que ha acontecido en el Consejo Territorial, y ustedes hablan tanto de presupuestos participativos y que no entiendo cómo no está aquí un representante del Consejo Territorial. Quizá tenga que ver con que en el Consejo Territorial ellos manifestaron su disgusto porque en los presupuestos que les habían pasado para preparar el Consejo Territorial no reflejaban, o sea, no les habían dado el presupuesto como otras veces, con el importe

ejecutado y que era mucho más difícil desentrañar y desenmarañar el presupuesto. Entonces, hablamos mucho de participación pero las señales que ustedes dan son las contrarias. Son que no dan facilidades a los instrumentos de participación existentes. A lo mejor ustedes están pensando en crear otros pero, a día de hoy, el máximo órgano de representación es el Consejo Territorial. Entonces me choca que no estén aquí representados. Y también le querría decir, esto es un ruego para la señora Secretaria y la señora Gerente, que por favor cuando convoquen el Pleno extraordinario, nos consulten la fecha, porque este Pleno extraordinario estaba, siempre se consultaba la fecha y estaba fechado, según la reunión que tuvimos con el Concejal en su despacho, para el día 30. Cuando se cambió al día 1, no se nos comunicó, y nos gustaría, yo creo que todos los Grupos tenemos el mismo sentir, que se nos consultaran las fechas porque, para poder agotar todas nuestras obligaciones. Muchas gracias.

El Concejal-Presidente: Muchas gracias Isabel, tiene ahora la palabra por el Grupo Municipal Ahora Madrid, doña Eva María Serrano Montero.

La Vocal Vecina y Portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Eva María Serrano Montero:** Gracias y buenas tardes a todas y a todos los que estamos aquí presentes. En primer lugar quisiéramos remarcar lo ya dicho por el Concejal Presidente e incidir en el carácter social de estos presupuestos. Como ya habrán observado, el gasto social se ha incrementado un 24 por ciento respecto al presupuesto del año 2015, con la prioridad de disminuir las desigualdades que existen en la Ciudad de Madrid. Desigualdades que la gestión de la anterior administración contribuyó a aumentar notablemente. Podemos decir que Madrid cuenta por primera vez en muchos años, con unos presupuestos donde se prioriza las demandas y las necesidades de las madrileñas y los madrileños, frente a las demandas y las necesidades particulares de determinados grupos de interés. Contamos con unos presupuestos que buscan promover, además, un cambio en el modelo de ciudad, y hacer de Madrid una ciudad más justa, más habitable y más equilibrada. Para ello todos los esfuerzos se han concentrado en mejorar las condiciones de vida de los madrileños y las madrileñas, abogando por una política de gasto responsable. No se trata de gastar más, sino de gastar mejor. Se han eliminado gastos superfluos, y se ha priorizado el gasto social sobre la amortización anticipada de deuda. Se han aumentado gracias a esto las ayudas a la emergencia y a la acción social un 22 por ciento. Las ayudas a los derechos sociales del empleo un 20 por ciento, las ayudas a mayores un 12 por ciento, la inversión en planes de barrio un 581 por ciento, y con el mismo objetivo, se ha disminuido el importe destinado a amortizar deuda anticipadamente un 24 por ciento. Hemos conseguido que el presupuesto crezca un 2,39 por ciento respecto al del año anterior, cumpliendo con la sostenibilidad financiera. Dicho cumplimiento demuestra que se trata de un presupuesto responsable, tanto en su política de gastos como en su previsión de ingresos. Es un presupuesto que nos va a permitir terminar el ejercicio con un superávit de 300 millones que, llegado el momento, podemos reinvertir en la ciudad. Para asegurar los ingresos se ha definido una fiscalidad suficiente, progresiva y justa. No gastamos en función de lo recaudado, sino que recaudamos en función de la satisfacción, de los derechos y necesidades de la ciudadanía, y dentro de esta política fiscal se ha optado por reducir el tipo general del IBI en un 7 por ciento, medida que afecta a la mayor parte de los inmuebles de Madrid. En relación a las dudas sobre la descentralización y la gestión en los distritos, queremos hacer hincapié en que estos presupuestos han apostado por aumentar un 4,8 por ciento los recursos que los distritos pueden gestionar directamente, llegando al 13,8 por ciento del total del presupuesto no financiero del Ayuntamiento de Madrid. En este esfuerzo por descentralizar hacia los distritos, tenemos el objetivo de que al final de la legislatura los barrios gestionen el 25 por ciento del presupuesto no financiero, queremos además, que a partir del año próximo una parte de estos recursos sea gestionada directamente por la ciudadanía a través de los presupuestos participativos. En esta nueva coyuntura, los fondos que Chamartín recibe han aumentado un 2,75 por ciento respecto a los fondos recibidos en el año 2015. Este aumento, aunque parece pequeño, en los presupuestos ha podido traducirse en un aumento también del número de beneficiarios en determinados servicios fundamentales. Para que se entienda mejor, esta relación entre mayor presupuesto y mayor número de beneficiarios queda reflejada de la siguiente forma. Tres ejemplos al azar: atención a menores en centros de día, pasa de 45 a 60 beneficiarios; total de personas usuarias del servicio de ayuda a domicilio, pasa de 1.095 a 1.160 usuarios; total de beneficiarios de ayudas económicas a menores en riesgo de exclusión social, ha pasado de 32 beneficiarios a 281. Queremos además transmitir que nuestra intención es ejecutar la totalidad del presupuesto, que no se han presupuestado partidas por encima de lo que estimamos que vamos a necesitar, para destinar esos importes sobrantes y no utilizados, a amortización anticipada de deuda, como ha sucedido en administraciones anteriores. También para entrar ya a debatir las cuestiones que el resto de grupos habéis planteado, indicar que la decisión de no amortizar anticipadamente deuda, es para poder destinarlo precisamente a un mayor gasto social, que aunque los tipos de interés en este momento estén bajos, los productos financieros que van asociados a la deuda de nuestro Ayuntamiento, hacen que los importes que tengamos que pagar sean exactamente igual, aunque disminuya el principal,

los intereses se mantienen. La evolución de tipos en ese aspecto nos afecta poco, de ahí la decisión del Ayuntamiento de centrarnos en hacer frente a los gastos sociales, y no amortizar deuda anticipadamente. Tampoco creemos que tenga mucho sentido amortizar deuda anticipadamente, cuando hay otras necesidades a las que tenemos que hacer frente. Haciendo referencia a lo que el compañero de Ciudadanos nos decía, me remito a los datos que ya ha hablado, de aumento del gasto social un 24 por ciento con en el desglose de partidas he dicho anteriormente. También indicarle que el gasto social, no solo la cuantía que se invierte, sino también como se ejecuta, y de ahí nuestro interés en que estos presupuestos al final se lleven a término. No queremos destinar nada de estas partidas a amortización de deuda anticipada. Respecto a otras dudas que han aparecido sobre los impuestos que hemos variado, el IBI realmente al pequeño y al mediano comercio no le afecta, quiero decir, el valor catastral de sus inmuebles no se ve afectado por estas subidas, aquellos inmuebles de actividad comercial con un valor catastral alto se ha visto afectado el IBI. Para estos inmuebles que representan el 0,31 por ciento de los recibos, en sus beneficios se necesita el 0,003 por ciento, con lo cual la contratación de personal no creo yo que vaya a verse afectada directamente. Respecto a que hemos incumplido un acuerdo en el Pleno, indicarles que el proyecto de presupuestos ha de aprobarse también en Pleno. Si se aprueba en Pleno no existiría dicho incumplimiento. El Pleno es un órgano soberano para decidir por sí mismo y cambiar sus decisiones, si no fuera así no se podría cambiar nunca las decisiones políticas que ya se han tomado. Para continuar debatiendo aspectos que otros grupos nos han planteado, indicar que no es cierto que en aquellos distritos donde Ahora Madrid ha tenido más votos se les hayan beneficiado con el presupuesto. El Distrito Centro, donde Ahora Madrid ha tenido muy buen resultado, ha visto disminuido sus presupuestos en un 11 por ciento. También hacerles ver que aquellos distritos donde el presupuesto se ha aumentado notablemente, son distritos con necesidades graves. Nosotros estamos a favor de que el presupuesto se reparta de forma justa, de todas formas indicar que el dato en sí mismo no es cierto. Respecto al formato de las fiestas, yo creo que todos los grupos municipales que estamos aquí presentes hemos participado en ellos, hemos visto que ha sido el más participativo. Las vecinas, los vecinos e incluso nosotros hemos podido organizar esas fiestas, dentro de las limitaciones que teníamos debido a los contratos anteriores, indicar únicamente que esperamos seguir por esa vía. Respecto a lo que indicaban sobre la grabación de los plenos, la inversión va a venir desde las áreas, desde el Ayuntamiento ya se ha presupuestado una partida que creo que ronda entorno a los 400.000 euros para que ese esfuerzo en transparencia sea posible, para que al final los plenos de los distritos se graben, con esto yo ya termino, muchísimas gracias.

El Concejales-Presidente: Muchas gracias. Tengo ahora el turno de réplica, por cinco minutos. Luego tendréis otro turno los portavoces de los grupos y continuaremos con el debate. Voy a ceñirme a aspectos centrales de vuestras preguntas, de vuestras críticas, de vuestras impresiones. Yo creo que es contradictorio plantear que estos presupuestos son una copia de los anteriores, y al mismo tiempo hacer una crítica radical de los mismos, en el sentido de que dar un giro en el pago de la deuda, en cuanto a la política impositiva del Ayuntamiento es contradictorio. Evidentemente hay una opción que todos tenemos en nuestras manos, podemos decir en vez de rascarnos cien porque recaudamos menos, tiene que ver con puesta en política impositiva que hemos hecho con el IBI, bajando el IBI a la inmensa mayoría, que unos pocos paguen más IBI, eso es para poder seguir gastando cien, porque si no ustedes, yo ahí les emplazo a que respondan, que nos digan vale no vamos a gastar cien, vamos a gastar ochenta porque vamos a recaudar menos. Pues dígnoslo dónde dentro de este presupuesto que dicen tan continuista donde recordamos, dígnoslo. Porque si no es hacer la demagogia más absoluta, es decir, mantienen ustedes lo mismo pero al mismo tiempo están haciendo todo un vuelco y unas medidas injustas, en cuanto a las políticas impositivas, en cuanto a la orientación general, y además no nos señalan donde habría que recortar, que es lo que no presenta y lo que no recoge este presupuesto. Y otro aspecto central, que contradice su afirmación es el pago de deuda, efectivamente, podemos amortizar muchísimo más de la deuda, que menuda herencia nos han dejado, 5.000 millones de deuda, claro que ustedes se enorgullecen de ser el Ayuntamiento más endeudado de España, y es que en la gestión de esa deuda, pagamos la deuda, entonces dígnoslo Ciudadanos, Grupo Municipal Partido Popular, dígnoslo por pagar veinte de cien, de dónde recortamos esos veinte, dígnoslo, porque si no es demagogia pura y dura. Y esto es el gran giro político que estos presupuestos suponen, por eso hablamos de unos presupuestos sociales, porque lo otro es muy sencillo, lo otro es meter la tijera como han venido haciendo durante estos años, y parecen que ustedes continuarían haciendo, aplaudiéndolo, nosotros no lo vamos a hacer, y por eso estos presupuestos no son los mismos. Evidentemente hay prestaciones, hay un capítulo entero que es el Capítulo 1, que ahí se mantiene. ¿O que pretenden que por entrar un nuevo Gobierno, vamos a dejar de hacer las cosas que se estaban haciendo bien? Lo que vamos a hacer es profundizar, equilibrar, apostar porque quién más tiene más pague, y esa es la gran novedad de estos presupuestos. Usted decía lo del adelgazamiento de la administración para hacer políticas sociales, sí, estoy de acuerdo con usted. El ejemplo más claro es, dentro del Programa 326, vamos a poner en marcha la Comisión de

Participación de la Infancia y de la Adolescencia, usted hacía una referencia, y que vamos a financiar, en su mayor parte, con el ahorro que hemos producido con la supresión de uno de los dos vehículos, de los coches oficiales, que existían hasta la fecha. Ponemos un ejemplo, palmario, muy concreto: antes había dos coches, ahora hay un coche; antes había dos asesores, que es mucho dinero, ahora solo hay un asesor. Y en ese sentido vamos a reforzar, en este caso concreto, la financiación de esta Comisión de la Infancia y de la Adolescencia, se lo digo para que entienda que unos presupuestos son un documento muy complejo de lectura, pero tampoco eso da pie a que uno pueda decir cualquier cosa ¿no?, porque me viene un aire y entonces digo lo primero que se me ocurre, pues no. Son complejos, para mí también, pero eso no da permiso para decir cualquier cosa. Se me va el tiempo, bueno, quisiera contestar a más cosas. Creo que estos presupuestos suponen un giro y además en cuestiones muy concretas. Yo estoy de acuerdo con lo que se planteaba de avanzar en la participación, en lo referido a los presupuestos y a la descentralización. Tenemos para ello que diseñar un marco, hemos dicho que a partir del 1 de enero empezamos el proceso de presupuestos participativos para 2017, porque es así, la dinámica de los presupuestos participativos, tal y como se han llevado a cabo en muchas ciudades, no es una dinámica improvisada, es una dinámica muy bien planificada que no excluye la responsabilidad de los gobernantes, y tiene que hacerse con tiempo. Para este año, no nos daba tiempo pero ese compromiso ya se ha explicitado. Lo mismo que el avanzar en la dinámica de la descentralización, que creo que es fundamental porque, en efecto, por eso puede dar esa sensación de que muchas partidas permanecen, porque las competencias de una Junta de Distrito son competencias muy tasadas, en ámbitos muy concretos, que como no vamos a continuar con los talleres en los centros culturales, con los talleres de los centros sociales. Pues, evidentemente, son actividades que se vienen haciendo, que se tienen que continuar haciendo. Se ha señalado por parte del Grupo Municipal Socialista algunas carencias dentro de los presupuestos, de la participación ciudadana y el voluntariado, que podría estar mejor dotado. También el tema de ayuda a domicilio, aunque la información que tenemos es que no se ha ejecutado todo el presupuesto previsto para esa partida en los actuales presupuestos. Y en base a eso también hemos reaccionado a la hora de elaborar los presupuestos. En todo caso, yo sí creo que la participación ciudadana es importante y hay posibilidad de enmendarlo. Estamos haciendo aquí una presentación de presupuestos que van a ser sometidos a debate y a proceso de enmienda, lo hemos dicho no solo para el Grupo Municipal Socialista, sino para el resto de los grupos. Seguramente habrá muchos errores, errores o diferencias de criterios, que podamos adoptar otras cuestiones. Estamos abiertos a abordarlas cuando sean cuestiones razonables y respondan a cuestiones concretas. En ese sentido, si hay una cosa, me he pasado un poco de tiempo, pero no me resigno a dejarlo pasar: la participación y las subvenciones a las organizaciones sociales, en ningún caso es un mecanismo de compra de voluntades, porque si no ¿que concepción estamos teniendo, qué estamos prevaricando continuamente, no solo este Gobierno, todos los Gobiernos? ¿O es que usted cuando recibe una subvención en su comunidad están incidiendo para que voten al responsable de la administración que ha aprobado esa subvención? Es una falta de respeto total al conjunto de la ciudadanía. Es pensar que lo que es un derecho de todos, que es la socialización de las políticas públicas, la financiación de actividades que todos consideramos que son favorables a la construcción de nuestra ciudad, eso se realice a cambio de una determinada voluntad. Creo sinceramente que es una concepción que dice muy poco de quien la defiende, de cómo la entiende. No he podido responder a todo, pero como hay un turno posterior seguramente podré matizar algunas de las cosas. Vamos a continuar con el turno de intervención de los grupos. Hay un segundo turno y luego es cuando estaba prevista la intervención del Consejo Territorial y responderé a esa cuestión concreta que me planteabas. Luego intentaré también cosas que me habéis planteado responderlas. Tiene la palabra por tiempo de cinco minutos don Alberto Veira Ramos.

El Vocal Vecino y Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, **don Alberto Veira Ramos**: Muchas gracias señor Presidente, le agradezco que en la parte final de su intervención se haya dirigido directamente a los temores que yo albergaba y, créame si le digo que ojalá tenga que comerme mis palabras. Como ya dijo Winston Churchill *"a menudo he tenido que comerme mis palabras y he encontrado que era una dieta tremendamente digestiva"*. Yo me alegraré y me alegro de que usted me haya contestado directamente en los términos que yo esperaba que me contestase, me deja tranquilo. Es decir, y repito porque también lo ha mencionado la Portavoz de Ahora Madrid, esa denuncia de mala persona que cree la sociedad tal y cual, no, estoy poniéndome el paño antes que la herida, así lo expresé y así lo reconozco. Creo que es mejor ser cauto, decirlo antes y espero estar equivocado y me encantará reconocerlo. Una crítica a todos los que estamos aquí, hemos estado mezclando tres cosas, hemos hablado de impuestos, de presupuestos del Ayuntamiento, y de presupuestos del Distrito. No está en contradicción lo que yo he dicho señor Concejal Presidente, uno puedo criticar partidas presupuestarias que están en el presupuesto del Ayuntamiento, que van en la dirección de los treinta y pico millones, que no van a ir a pagar la deuda, que van a ir a favorecer la participación ciudadana por ejemplo, a nivel municipal, pero reconocer que en el distrito de Madrid no

aumenta ni un solo euro la partida destinada a participación ciudadana. Es decir, una cosa es lo que sucede en los Presupuestos del Ayuntamiento, que yo reconozco que ha habido cambios en impuestos y en gasto social, como ha dicho la Portavoz de Ahora Madrid, pero en el Distrito, los Presupuestos del Distrito no ha habido cambios, por eso la Portavoz de Ahora Madrid ha estado haciendo continuamente referencia a partidas presupuestarias cuando hablaba de dinero del Ayuntamiento de Madrid, y no a las partidas del Distrito de Chamartín. Por poner un ejemplo, dice que ha aumentado el gasto de personas mayores en un 20 por ciento, no, en Chamartín no, en Chamartín ha aumentado un 0,05 por ciento las partidas destinadas al Programa de Personas Mayores. Me había dicho la Portavoz del Partido Socialista que no está bien explicado lo que habíamos dicho sobre el Capítulo 2. Es cierto, es que diez minutos no dan para más, pero tiene usted razón. El Capítulo 2 es amplísimo, hay que desgranarlo, pero es que nosotros sí lo hemos desgranado. Las sugerencias que hacía, que sí hemos hecho sugerencias de donde recortar, no en el detalle que quizás era necesario, pero insisto diez minutos no dan para más. Le voy a poner un ejemplo, vamos a no tocar el Capítulo 2 de Centros Docentes, porque no queremos tocar la enseñanza, pero sí que hay un apartado que es "Otros trabajos realizados por otras empresas profesionales", 974.000 euros, que yo querría saber a qué va destinado. Estoy dispuesto a aceptar que a lo mejor está justificado esa partida, pero a lo mejor recortando un 5 por ciento de esa partida podemos aumentar un 20 por ciento la partida de ayudas directas a la infancia, es todo lo que quería decir. Luego, si vamos al Capítulo 2 de Instalaciones Deportivas tenemos un gasto de, todo el Capítulo 2, de 289.000 euros. Yo no propongo recortar todos esos 289.000 euros, pero llamo la atención sobre un pequeño punto, y es que si recortamos solo un 5 por ciento de esta partida y otro 5 por ciento del Capítulo 2 en Dirección y Gestión Administrativa, tendremos ya 30.000 euros, 14.000 y pico por un lado, 14.000 y pico por otro, 30.000 euros, piensen 100.000 es todo el presupuesto para la infancia, aumentaría en más de un 30 por ciento el presupuesto para la infancia, solo con pequeños recortes del Capítulo 2 en determinados programas, no en todos los programas. Sin embargo, quizás lo más sangrante es, insisto, me preguntaba dónde recortar, oiga material de oficina no inventariable. Vamos a dejar el de los centros docentes de enseñanza, no vamos a recortar ahí, porque no queremos castigar a los profesores, pero instalaciones deportivas y dirección y gestión administrativa suman unas cantidades que están casi cerca de los 55.000 euros, en material de oficina no inventariable, en material de informática no inventariable, material de oficina ordinario no inventariable, prensa, revista, libros y otras publicaciones, vestuario, material informático no inventariable, caramba, 50.000 euros. Es la mitad de lo que se dedica a infancia. No tendremos que recortar todo eso, pero es que con recortar solo un pequeño porcentaje, ya multiplicamos por dos la ayuda a la infancia. No sé si tengo algún minuto más. Sí, solo una aclaración, lo de la deuda. Yo he dejado muy claro que pagar o no pagar la deuda, dar prioridad es una opción política, es perfectamente legítimo decir "yo ahora no pago la deuda", y puede haber muy buenas razones para no hacerlo ahora. Yo creo que es mejor ser prudente y pagarla cuanto antes y quitarnos esa losa de encima, pero es una apreciación personal. Lo que sí les dije es que, si no quieren cancelar ahora la deuda, y prefieren priorizar el gasto social, y están en su derecho y es perfectamente legítimo y a lo mejor hasta ustedes tienen razón en esa opción, háganlo ayudando directamente a los más necesitados, no creando mecanismos extraños, raros, de que si participación ciudadana, por donde van a ir esos treinta y pico millones, den esos treinta y pico millones a las personas necesitadas. Eso es todo, gracias.

El Concejal-Presidente: Muchas gracias. Le damos la palabra ahora a doña Natalia Cera. ¿Continúas tú interviniendo verdad? Por el Grupo Municipal Socialista.

La Vocal Vecina y Portavoz del Grupo Municipal Socialista, **doña Natalia Cera Brea:** Gracias de nuevo señor Presidente. Estoy intentando todavía comprender la intervención del Portavoz de Ciudadanos, no porque usted se haya explicado mal, que ahora lo ha hecho mucho más claramente, sino porque yo continuo teniendo problemas de comprensión con el discurso que tienen, porque nos habla de recortar el Capítulo 2 en Centros Educativos, sin saber de qué se trata, porque ha manifestado que no sabe a qué se dedica, pero que usted ya lo recorta por si acaso no le gusta a que lo van a dedicar.

El Vocal Vecino y Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, **don Alberto Veira Ramos:** No ponga en mi boca cosas que no he dicho

El Concejal-Presidente: Don Alberto, un momento, en los debates respetamos los turnos de palabra, no hacemos diálogos porque creo que es una dinámica que tenemos que respetar todo para que funcione todo esto mejor.

La Vocal Vecina y Portavoz del Grupo Municipal Socialista, **doña Natalia Cera Brea:** Gracias de señor Presidente. Desde luego esos sistemas raros de los que usted habla tampoco los acabamos de

comprender, ni qué tienen de raros, ni qué es lo que no ve usted claro. En cualquier caso estoy bastante de acuerdo con el señor Valiente, en que cuando el Partido Popular nos habla de la herencia recibida, para a continuación decir que amorticemos la deuda que ustedes han creado, nos suena un poquito extraño. No será tan buena la herencia cuando hay tanta deuda, que tenemos que amortizarla incluso de manera adelantada quitando gasto social que van a percibir los ciudadanos y ciudadanas de nuestro Distrito. Yo no sé si la señora Cubells conoce los datos de desigualdad que estamos viviendo. Le cuento, Madrid es la región más desigual de Europa, la más desigual en este momento de Europa y la cifra, créame, los datos no me los estoy inventando yo sobre la marcha, créame que son datos reales de la Unión Europea. Madrid es la región donde el Partido Popular lleva muchos años gobernando. El compromiso que tenemos los socialistas y las socialistas contra la desigualdad, es firme y sin fisuras, no solamente hablamos de la desigualdad entre personas, sino también entre territorios ¿Estamos todos seguros de que el incremento presupuestario en Usera se debe, a que han votado a un partido u otro, y no a que tengan unas necesidades diferentes? No digo ni mayor ni menores, simplemente distintas. Respecto al comentario de las fiestas, también me he sentido casi herida, después de haber estado todo el verano peleando en una comisión de fiestas por intentar sacar lo mejor de las mismas, con un contrato que ya teníamos cerrado de unos meses antes, con una adjudicataria que colaboró mas bien poco, no solamente en las reuniones, sino posteriormente en las fiestas, que todos sufrimos. Se acordarán algunos compañeros por aquí, las peleas que tuvimos por lo menos para tener luz en las casetas. No sé si piensan que ese contrato fue a título gratuito, pero créame que no lo fue. El hecho de que no estuviese expresado en el presupuesto la cantidad dedicada a las fiestas, no es que a la adjudicataria nos regalase ese contrato y los servicios que prestó, es simplemente que estaba escondido dentro de sus presupuestos. Pero le diré que la cifra de ese contrato superaba los 80.000 euros, por lo tanto, hablar de que queramos o no tenemos fiestas, pues exactamente igual que los años anteriores. La diferencia es que ahora tenemos bastante claro el presupuesto que se va a dedicar, y esperamos, confiamos señor Valiente en poder participar en el desarrollo de las mismas, como hemos intentado hacer durante este verano. Reclamábamos señor Valiente que se pongan en marcha los mecanismos necesarios para hacer estos presupuestos participativos. Teníamos el compromiso previo de Ahora Madrid. Tenemos su compromiso en este Pleno. Créame que como siempre seremos vigilantes y participaremos para poner en marcha esos mecanismos que creemos son altamente suficientes. Nos hablaban también que las cantidades de ayuda a domicilio no se habían desarrollado por completo en el presupuesto anterior. Yo ahí tengo la duda de si no se han desarrollado por completo porque no había necesidades en esa materia, o por otros motivos que hay que dejar ahí. Quizás deberíamos evaluar si realmente no es necesario el aumento de esa partida, porque no hay necesidades en esa área, o realmente porque no se estuvo suficientemente eficiente a la hora de completarla. Y, señores portavoces, yo simplemente voy a acabar con un ruego: estamos hablando de presupuestos municipales, estamos hablando de a qué dedicamos el dinero de todos y todas, por favor rechazemos las frivolidades, vamos a respetar nuestros vecinos y a nuestras vecinas, y frivolidades en política por favor no, gracias.

El Concejel-Presidente: Muchas gracias. Tiene la palabra a continuación por el Grupo Municipal Partido Popular doña Isabel Martínez-Cubells.

La Concejala Vocal del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Isabel Martínez-Cubells Yraola:** Señor Presidente, por una cuestión de orden, creo que se ha alterado el turno de intervención, puesto que los que defienden los presupuestos tendrían que hablar después que nosotros y no antes, pero en fin. Señora Cera, deje de mirar por el espejo retrovisor, no mire hacia acá, se está equivocando.

El Concejel-Presidente: Un momento, para contestar la cuestión de orden, tanto en el Pleno como aquí, seguimos el criterio de que el partido en el Gobierno...

La Concejala Vocal del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Isabel Martínez-Cubells Yraola:** Sí, si lo he entendido perfectamente señor Valiente, perdón era una ironía.

El Concejel-Presidente: Ah bueno, si plantea una cuestión de orden yo se la voy a responder, porque responde además a un criterio que es público.

La Concejala Vocal del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Isabel Martínez-Cubells Yraola:** Como estaba contestando a mí y no a usted...

El Concejel-Presidente: Ah, vale, vale, perdón, lo interpreté como una cuestión de orden.

La Concejala Vocal del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Isabel Martínez-Cubells Yraola:** ¿Puedo continuar? El presupuesto del año 2015 en esta Junta Municipal fue el último que hizo el Partido Popular, entonces una vez superados los años de mayor contención de gasto, permitió hacer importantes inversiones, pero sobre todo y lo más importante dedicó, destinó ocho de cada diez euros a políticas sociales, porque la vocación de nuestro partido es una vocación social. En política cultural se ampliaron hasta el 50 por ciento las horas de talleres en el Distrito. Además se amplió la oferta cultural de exposiciones, talleres y conferencias. Esto creo que dejó muy alto el listón de nuestro Centro Cultural Nicolás Salmerón, y espero que las exigencias de los vecinos no se vean defraudadas en esta nueva época. También se dio gran importancia a la educación, donde se invirtieron 385.000 euros en reformar y mantener nuestros colegios. Aumentó las partidas de promoción deportivas, se invirtió en instalaciones como Pradillo, en instalaciones de gestión indirecta como el Polideportivo Chamartín tan exitoso, así como los de Padre Damian, Avenida de Burgos. Y creo que la oferta deportiva, en esta última legislatura en el Distrito, ha sufrido una mejora muy destacable, gracias a un gran esfuerzo inversor y a las fórmulas de colaboración público-privadas que han dado un salto cualitativo con respecto a la anterior legislatura. Esperemos que ustedes no sean dogmáticos y que aprovechen las ventajas para el vecino de todas estas fórmulas. También inauguramos una zona verde. Sí, en un Distrito tan colmatado como es Chamartín, se inauguró un nuevo parque, que se llama el Parque de Miguel Ángel Blanco ¿Y por qué le recuerdo todas estas realizaciones que hizo el equipo anterior, en el gobierno anterior, en una legislatura de mayor contención presupuestaria, como fue la anterior, que aumentamos las dotaciones del Distrito? Porque espero, y ese es mi deseo para ustedes que gobiernan ahora, que aprovechen esta buena situación presupuestaria del Ayuntamiento para hacer inversiones reales en el Distrito, inversiones que a día de hoy no las vemos señor Valiente en el presupuesto, no se ven ¿Por qué he puesto estos ejemplos de realizaciones de la legislatura pasada? Pues para poner de manifiesto y que vean la diferencia entre tener proyecto y no tenerlo, señor Valiente, señor Concejel Presidente. Si en la comparecencia anterior de líneas generales de la legislatura no me quedó muy claro cuál era su proyecto para el Distrito de Chamartín, en esta comparecencia de presupuestos me reafirmo en mi sospecha de que no tiene proyecto, muchas gracias.

El Concejel-Presidente: Muchas gracias, por último tiene la palabra para intervenir por el Grupo Municipal Ahora Madrid, don Miguel Umlauf por tiempo de cinco minutos.

El Vocal Vecino y Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Ahora Madrid, **don Miguel Umlauf Bustelo:** Muchas gracias, en primer lugar quiero reiterar, ya se ha dicho, dos características de este presupuesto, que creo que a tenor de nuestro grupo, de nuestra organización, creemos que son fundamentales. En primer lugar, que estos serán los últimos presupuestos burocráticos del Ayuntamiento de Madrid. Es un compromiso real y adquirido del Grupo Ahora Madrid, el implementar presupuestos participativos, ya tenemos casos de proyectos piloto, de pequeños volúmenes presupuestarios, en los Distritos de Tetuán, Usera y Arganzuela, y es una decisión del equipo de Ahora Madrid, no solo que sea aplicable en los 21 distritos, sino intentar, ya para el próximo año, ser la mayor ciudad de Europa en cuanto a volumen de presupuesto realizado por los vecinos y las vecinas. Por otra parte, también decir que este presupuesto también nace con un problema, un problema que por cierto a tenor de lo dicho en el último Pleno general coincidimos todos, que es la escasez de competencias de los distritos, competencias excesivamente centralizadas en las áreas. Evidentemente, viendo este presupuesto y viendo las competencias de los distritos, es muy difícil que desde la Junta se planifique. Creo que, visto el debate sobre descentralización que se tuvo en el Pleno, va a haber muchas coincidencias en el conjunto de los cuatro grupos para que este presupuesto pueda ser en cierta medida más amplio. Por otra parte, también decir, en cuanto a cuestiones de política general, evidentemente, ya lo hemos dicho, que el presupuesto compensa desigualdades. A algunos partidos se les llenó la boca, en su momento, hablando de desigualdades territoriales en el ámbito estatal. Las desigualdades territoriales en el ámbito urbano son una realidad, una realidad no solo en España, sino es una realidad en el conjunto del mundo, donde no es lo mismo la realidad social de un distrito que en otro, o en un barrio que en otro. No es lo mismo la realidad social de Usera que la realidad social de Chamartín, y eso es irremediable. Por eso es cierto que los distritos con menor renta *per capita* son aquellos que más van a recibir del Estado. Esa es prácticamente (*ininteligible*) tener visión ideológica, una de las misiones fundamentales del Estado. No podemos decir que se está premiando a uno o a otro. Evidentemente, hay que ver quién prefiere a qué ¿no? Ser fiel a la conciencia, y probablemente la gente vote a quien crea que le va a defender mejor. Y está claro que a quienes defendemos o pretendemos defender a aquellas personas con menos recursos por lo que parece. Por otra parte decir, que se ha dicho aquí, que se ha comentado sobre el Capítulo 2,

también tengamos en cuenta qué es el Capítulo 2. Por favor, no cortemos la luz de las instalaciones deportivas del Distrito, porque jugar al fútbol por la noche ahora en diciembre sin luz, pues me parece que es un poco complicado lo menos. El Capítulo 2 está gestionado por una serie de contratos que tiene el Ayuntamiento de Madrid, que alguno nos gustaría, se puede recortar. Lamentablemente a veces con las aplicaciones de la normativa sobre autoconsumo, aprobadas por el Ministerio de Industria, a lo mejor supone menos recortes, pero es cierto que determinadas administraciones públicas ya han probado autoconsumo en instalaciones, como es el caso de instalaciones deportivas en materia de consumo solar, que eso sí permitiría que el capítulo se redujese, pero la realidad del Capítulo 2 es que la factura de quien sea el suministrador eléctrico del Ayuntamiento de Madrid es la que es, se puede hacer, se ha visto, se ha hecho, hay cuestiones que son muy claras. Por otra parte, señores del Partido Popular, sí, en el último año contuvieron mucho el presupuesto. Parece que entre el año 2003 y el año 2011 gobernó un partido, y desde el año 2011 gobernó otro. No sé, también la conciencia de quien ostentaba el despacho de la Plaza de la Villa, luego el despacho de Cibeles, y hay que decir que es cierto que ustedes han reducido mucho gasto, pero también nos han dejado una situación que es la que es, por unos contratos de *swaps* que son los que son, y una deuda que es prácticamente la mayor de España como se ha dicho antes. Esta situación requiere un gran análisis, requiere de un profundo análisis, requiere de mucho más, pero lo que es evidente es que no se va a suplantar ningún gasto social por pagos anticipados de la deuda, como se venía haciendo hasta ahora, y desde luego no se va a suplantar ningún pago de la deuda en caso de *swaps*, muchas gracias.

El Concejel-Presidente: Muchas gracias, con esto concluimos las intervenciones.

El Vocal Vecino y Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, **don Alberto Veira Ramos:** Perdón, no sé si por alusiones puedo tener un minuto.

El Concejel-Presidente: No, porque las alusiones...

El Vocal Vecino y Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, **don Alberto Veira Ramos:** En cualquier caso me gustaría perdón a los presentes por haber interrumpido a la Portavoz del Partido Socialista, y espero que como está siendo grabado quede constancia escrita de que lo que yo he dicho, no es lo que ella ha puesto en mi boca. Pero quisiera pedir disculpas por las interrupciones.

El Concejel-Presidente: Gracias, las alusiones en los debates de nuestras sesiones se refieren a referencias personales, que sean precisas de matización. Hay alusiones políticas que van a ser el pan nuestro de cada día. Si damos pie a eso, pues haríamos un diálogo que podría ser en otro marco, pero en este, por eso yo me ciño a las normas de desarrollo de los debates. Bueno, voy a concluir con la última intervención, comenzando por explicar algo que Isabel nos había recordado, que era la ausencia del Portavoz del Consejo Territorial. En el guión tenía que intervenir, plantear lo que considera oportuno. Él ha justificado su ausencia, no podía estar presente. Ni él ni el suplente nos han señalado su participación y por lo tanto, pues esta es la realidad. No es nuestra responsabilidad directa. En todo caso, sí creo que es un aspecto importante que tenemos que pensar. Por la importancia de este debate, porque además yo creo que lo que implica para el conjunto de los vecinos de nuestro Distrito y para que hagamos un ejercicio de explicación de un aspecto que es fundamental en nuestras vidas, que son los presupuestos, porque al final afectan a muchas de las cosas. Yo lo ligo con la reunión que acabamos de tener del Consejo de Seguridad que, sinceramente, me ha parecido con un contenido informativo muy interesante y fundamental. Pero, donde había cuatro representantes de asociaciones, y no se si un vecino. Tomo nota, con carácter autocrítico, porque me parece que es muy importante que los mecanismos de participación sean reales, que no sean cascarones formales. Porque, además, son aspectos importantes y yo aquí asumo el compromiso de estudiar cómo hacer llegar a todos nuestros vecinos, que van a tener una información muy relevante sobre la seguridad, que van a tener una información muy relevante sobre los presupuestos. Sobre lo que va a hacer la Junta. Y ver de qué forma hacemos más efectiva la participación. Creo que lo que se ha señalado en el debate de los presupuestos participativos, va a fomentar, va en esta línea. No únicamente, pero va en esta línea, porque los presupuestos participativos, al final suponen que, sobre un porcentaje de las inversiones en el Distrito, van a decidir por votación nuestros vecinos y vecinas. Yo creo que esa pedagogía, de que participar importa y tiene una concreción real, ayuda mucho en ese sentido. Pero, en todo caso, yo creo que no es positivo que no haya esa intervención, como no es positivo que no seamos capaces de que este debate llegue al mayor número de vecinos. Proyecto: nosotros defendemos un proyecto que creo que es claro, que tiene que ver con nuestra apuesta por una ciudad distinta y por un Distrito que, fundamentalmente, cuente con dos

elementos: tener los instrumentos suficientes para atender las necesidades sociales de los vecinos. Y eso significa que esta Junta tenga recursos, tenga suficientes empleados públicos, tenga los programas adecuados para atender las necesidades. Esa es una pata fundamental y la otra, reequilibrar las dotaciones que tenemos en nuestro Distrito. Y en este sentido, a medio plazo, que es lo que recogemos en estos presupuestos, en nuestras intervenciones, en los debates que hemos tenido, nos parece fundamental contar con un nuevo centro, que tenga un enfoque socio-comunitario, es decir, que parta de la participación de los propios afectados. Que sea un instrumento de intervención social y un instrumento cultural. Y que permita, además, redistribuir los espacios y las dotaciones para repartirlo mejor en el Distrito. Y ese es el Centro de Jardiel Poncela. Creo que eso es una línea clara que, bueno, se puede no compartir, pero yo creo que es una línea estratégica clara de lo que queremos hacer. Que es fundamental reequilibrar el Distrito y, dentro de ese reequilibrio, está, pero, como los magos, no está. Porque está el edificio, les invito a visitarlo, está el edificio abandonado. Nosotros el compromiso que tenemos, y por eso es una línea estratégica, es ponerlo en funcionamiento con unos contenidos que son los que diseñamos aquí. Estarán de acuerdo o no. Esa es la línea estratégica, porque entendemos que refuerza instrumentos sociales, que son deficitarios en el Distrito, y reequilibrio en las dotaciones, porque hay zonas en el Distrito que no tienen esos recursos y, especialmente la parte norte de nuestro Distrito. Y esto se incluye con un refuerzo, y tiene que ver también con otro de los planteamientos que se hacían, del barrio de Castilla, San Cristóbal, que nos parece fundamental. Y en ese sentido, orientamos las inversiones, en este caso es una inversión del Área, no es una inversión directa del Distrito, para remodelar la segunda planta del Mercado de San Cristóbal. Y en este sentido, incide lo que anunciaba el otro día, de trabajar con la EMT para utilizar el campo de fútbol 11 que tenemos en las instalaciones de la EMT, que creemos que se puede utilizar, llegando a un acuerdo con la Empresa Municipal de Transportes, en ese sentido. Eso es una línea estratégica de tener una mejor distribución de esos recursos, de los que carecemos y en esa línea vamos a trabajar. Por último, sí me gustaría destacar una idea, que yo creo que es necesario superar, que parte de las partidas, de los programas que tenemos, no se hayan ejecutado al 100 por cien. No es una señal de que las necesidades sociales que atienden sobran o están suficientemente atendidas. Por ejemplo, en la Mesa de Vivienda que hemos puesto en marcha, se constataba por parte de todos los actores, que en los procesos de desahucio, de lanzamientos de muchas familias en nuestro Distrito, las familias no llegaban a los Servicios Sociales, no llegaban, y que había que hacer una labor de conexión, una labor proactiva por parte de los Servicios Sociales. Y en ese sentido, carece de lógica decir bueno, pero si es que... ¿por qué se mantienen las partidas tal y como están? O ¿por qué se refuerzan algunas cuando no se ha ejecutado el total de la previsión que ya está establecida? Porque entendemos que son instrumentos fundamentales y que hay que reforzar. Por ejemplo, el absentismo. Porque no se atienden, porque hay estudiantes, jóvenes, niños que no están en riesgo, porque tenemos que hacer toda una labor de prevención, porque tenemos que hacer, aparte de la labor que ya se hace, una labor de prevención y porque entendemos que hay una necesidad que cubrir. Y eso es el enfoque que le estamos dando, y por eso queremos atender de esa forma estas necesidades. Bueno, creo que ha acabado mi tiempo de esta segunda intervención. Insisto, esto es un primer debate. El proceso de presupuestos sigue en marcha en el conjunto del Ayuntamiento. Nosotros vamos a seguir trabajando para completar estas líneas estratégicas que, insisto, creo que son claras, y estamos abiertos a negociar propuestas concretas en este sentido. Nuestra legítima opción es marcar una línea de trabajo, que es la que hemos señalado aquí. En esa línea estamos abiertos a negociar y, por supuesto, más allá de los presupuestos, en otros ámbitos que refuercen estas líneas. Por ejemplo, las inversiones financieramente sostenibles, que es un instrumento que nos puede ayudar a reforzar esto que señalábamos. De todas formas, estoy convencido que en los debates que tengamos a otros niveles, podemos concretar mucho más. Muchas gracias. Creo que no tenemos nada más en el orden del día. Si no hay más, ningún ruego, ninguna pregunta se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las diecinueve horas y cincuenta minutos)